



CLUB DEPORTIVO
HERBANIA | FUNDADO
EN 1945



CLUB DEPORTIVO HERBANIA
C/ Almirante Lallermund, 32
Puerto del Rosario
CIF: G35066695

XXIII TRAVESÍA A NADO

ISLA DE LOBOS-ISLA DE FUERTEVENTURA

16 de octubre de 2022

1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La XXIII Travesía a Nado “Isla de Lobos-Isla de Fuerteventura” tendrá lugar el domingo 16 de octubre de 2022. La salida se efectuará a las 12:15 horas desde las dos balizas unidas entre sí, situadas cerca de “Punta Marrajo” o del punto que indique la organización.

Esta Travesía está encuadrada dentro de la V Copa de Aguas Abiertas de Canarias, de la Federación Canaria de Natación.

2.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Deben aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción (se valorará la participación de menores de la edad establecida por el curriculum del nadador/a avalado por un Club y su entrenador).

- **Distancia 3.500 metros:** Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad, federados o no. La prueba está autorizada para mayores de 15 años cumplidos. Los menores de 18 años deben presentar autorización del padre/madre o tutor legal y un certificado sellado y firmado por el Club al que pertenecen avalando la capacidad para realizar dicha distancia.

3.- INSCRIPCIÓN, PLAZOS Y PRECIOS

El lugar dispuesto para la inscripción es:

www.herbania.com

El plazo de inscripción será desde el lunes 01 de agosto a las 10:00 horas hasta el lunes 10 de octubre a las 23:59 horas o hasta que se completen las plazas, a partir de cuyo momento se procederá a la apertura de una lista de espera. Fuera del plazo definido NO se tramitarán inscripciones.

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de inscripción vía web con el TPV virtual. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para acceder a las plazas disponibles.



CLUB DEPORTIVO
HERBANIA | FUNDADO
EN 1945



CLUB DEPORTIVO HERBANIA
C/ Almirante Lallermund, 32
Puerto del Rosario
CIF: G35066695

Para realizar la inscripción:

- Realizar la inscripción en www.tripasioneventos.com, cumplimentando todos los datos solicitados y pagando con la tarjeta de crédito/débito habilitada por su banco para pagos por internet.
- Recibirá un correo electrónico confirmando su inscripción.
- Consulte su estado en la página del CD Herbania www.herbania.com

El precio de la prueba será de 30 €.

MODELOS DE AUTORIZACIONES PARA MENORES

- El modelo de autorizaciones para menores puede descargarse desde www.herbania.com
- El modelo de autorización por parte del Club al que pertenece el menor, será el que cada Club tenga.

4.- NÚMERO DE INSCRIPCIONES

El número máximo de participantes será de 250 personas.

5.- LISTA DE ESPERA

La lista de espera estará formada por todos los nadadores que se hayan quedado sin plaza. La organización utilizará el correo electrónico y el teléfono móvil para contactar con los mismos, si tras dos intentos a distintas horas y por los medios descritos anteriormente no fuese posible el contacto, el turno pasará al siguiente de la lista de espera.

6.- TITULARIDAD DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVOLUCIONES

La inscripción es personal e intransferible.

La cuota no será devuelta tanto si realiza renuncia con antelación o no se presenta al evento, no pudiéndose transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por no acudir el día de la prueba. Se valorará las causas de fuerza mayor, debidamente acreditadas.

7.- IDENTIFICACIÓN PARA LA RECOGIDA DE DORSAL

Es imprescindible presentar DNI o cualquier documento que acredite la identidad para contrastar la inscripción y recoger el material.



CLUB DEPORTIVO
HERBANIA | FUNDADO
EN 1945



CLUB DEPORTIVO HERBANIA
C/ Almirante Lallermund, 32
Puerto del Rosario
CIF: G35066695

La recogida del gorro y la colocación del chip en el tobillo es obligatoria y deberán acompañar al nadador durante toda la Travesía.

8.- SALIDA

Los participantes deberán estar en la zona de embarque para el traslado a la “Punta Marrajo”, en la Isla de Lobos, a las 11.15 horas.

El Responsable de la Travesía dará comienzo a la prueba con un bocinazo.

9.- USO DE BAÑADORES, NEOPRENOS, BOYAS Y OTROS ELEMENTOS

Para los participantes de la V Copa de Aguas Abiertas de Canarias, se ceñirá a los indicado en las normas y/o reglamento de la Federación Canaria de Natación para Aguas Abiertas.

Para el resto de los participantes el uso de neopreno es opcional.

La boya de natación será obligatoria, y tendrá que disponer de ella el nadador para poder tomar la salida.

10.- RESPONSABILIDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES Y SEGURO. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Cada nadador participa en la Travesía ISLA DE LOBOS-ISLA DE FUERTEVENTURA bajo su responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma. La organización dispondrá de una póliza de responsabilidad civil, estando los participantes, federados o no, cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la organización.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Aunque se pretende promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte que es una prueba dura, con los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición. Deben abstenerse quienes no reúnan las condiciones de salud y preparación deportiva para afrontar la prueba de fondo y resistencia en el medio acuático.

11.- SEGURIDAD Y RECORRIDO

En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores, los cuales deben conocer con anterioridad el circuito y recorrido de la prueba.



CLUB DEPORTIVO
HERBANIA | FUNDADO
EN 1945



CLUB DEPORTIVO HERBANIA
C/ Almirante Lallermund, 32
Puerto del Rosario
CIF: G35066695

La organización contará con un equipo de colaboradores, que darán debida cuenta del incumplimiento del reglamento, por parte de los nadadores. Así como para facilitarles en todo momento la trayectoria de la travesía.

Ningún nadador podrá salirse del trayecto indicado por las zodiacs, que irán a cada lado del grupo, junto con las piragüas.

La organización podrá variar antes de la prueba el punto de llegada o de salida (dependiendo de lo imprevisto de la marea) y por fuerza mayor, el retraso de la hora de salida, el cambio de fecha o la suspensión de la prueba.

Se advierte que si algún nadador está en el agua (nadando o parado) más de una hora y cuarto (75 minutos) tiene que retirarse, subiendo a la zodiac de socorrismo u organización.

Si algún nadador está cansado, debe subir inmediatamente a la embarcación más cercana. Ninguna embarcación podrá acompañar a sólo un nadador, sino a un grupo de ellos.

No se podrán utilizar **ni aletas, ni manoplas, ni gafas con tubo de respirar**

12.- LLEGADA

La prueba finalizará con la llegada a Meta en la playa del “Muelle Chico de Corralejo” o en cualquier otra playa cercana al mismo, a criterio de la organización. Quedará descalificado aquel nadador que no haga toda la prueba completa.

Los tiempos de llegada de los nadadores, se medirán por medio de unos **chips de control**, que serán retirados en el punto de control de inscripción, quedando obligados a devolver el chip a la finalización del evento. En el **caso de pérdida** de este, **deberán abonar el coste correspondiente a la inscripción abonada**.

13.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

El/la nadador/a que no cumpla el Reglamento quedará descalificado/a y, en caso, grave será retirado/a del agua por la autoridad competente.

Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a juicio de la organización sea motivo de descalificación.



CLUB DEPORTIVO
HERBANIA | FUNDADO
EN 1945



CLUB DEPORTIVO HERBANIA
C/ Almirante Lallermund, 32
Puerto del Rosario
CIF: G35066695

14.- CATEGORÍAS

- a. Para determinar las categorías, se considerará la edad del participante a 31 de diciembre de 2022.

CATEGORÍA	EDAD	2022		LICENCIA
Infantil	14-15	2008	2007	Aguas Abiertas
Junior - 1	16-17	2006	2005	Aguas Abiertas
Junior - 2	18-19	2004	2003	Aguas Abiertas
Mayores 20	20-24	2002	1998	Aguas Abiertas
Mayores 25	25-29	1997	1993	Aguas Abiertas
Mayores 30	30-34	1992	1988	Aguas Abiertas
Mayores 35	35-39	1987	1983	Aguas Abiertas
Mayores 40	40-44	1982	1978	Aguas Abiertas
Mayores 45	45-49	1977	1973	Aguas Abiertas
Mayores 50	50-54	1972	1968	Aguas Abiertas

CATEGORÍA	EDAD	2022		LICENCIA
Mayores 55	55-59	1967	1963	Aguas Abiertas
Mayores 60	60-64	1962	1958	Aguas Abiertas
Mayores 65	65-69	1957	1953	Aguas Abiertas
Mayores 70	70-74	1952	1948	Aguas Abiertas
Mayores 75	75-79	1947	1943	Aguas Abiertas
Mayores 80	80-84	1942	1938	Aguas Abiertas
Mayores 85	85-89	1937	1933	Aguas Abiertas
Mayores 90	90-94	1932	1928	Aguas Abiertas
Mayores 95	95-99	1927	1923	Aguas Abiertas
Mayores 100	100-	1922	Y Ant	Aguas Abiertas

15.- USO DE LOS DATOS DE LOS PARTICIPANTES

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión en la prensa o en cualquier otro tipo de medio relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es para la gestión de la prueba.